

Ficha de información sobre prácticas en empresas

Titulación:	
Grado en Psicología	
Facultad:	
Facultad Ciencias de la Salud	
Información según la Memoria de Verificación:	
Curso en el que se realizan las prácticas:	4º curso
Número de créditos (ECTS):	12ECTS
Carácter:	Obligatorio
Despliegue temporal:	8º cuatrimestre
Contenido de prácticas:	Mediante las prácticas externas se facilita al estudiante el desarrollo y aprendizaje de las distintas áreas de aplicación en el ámbito de la Psicología, a través de distintas propuestas profesionales que todo psicólogo debe conocer, completando de esa manera la formación teórica recibida y preparándole para desarrollar tareas propias del mundo laboral en la Psicología. A través de esta asignatura se realizan prácticas externas relacionadas con la profesión y que se desarrollarán en Centros con los que la UCAV mantenga Convenios de Colaboración o que se encuentren en curso en estos momentos. De entre ellos, destacamos Consultas de la Red Pública de Salud (Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, área de Psiquiatría y Psicología), Centros y Hospitales Privados, Gabinetes particulares, Centros de Atención Geriátrica, Centros o Unidades de Atención Psicológica en Ayuntamientos, Comisarias etc. así como en Fundaciones sin ánimo de lucro y ONGs.
Competencias básicas y generales:	<p>Competencias básicas:</p> <p>CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios</p>

	<p>que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>Competencias generales</p> <p>CG1: Comprender los conocimientos que definen la Psicología como disciplina científica a través del estudio de teorías, métodos y áreas de aplicación.</p> <p>GG2: Comprender tanto la estructura como el funcionamiento del cuerpo humano en cada uno de los momentos evolutivos del ciclo vital.</p> <p>CG3: Conocer e interpretar aspectos relevantes del comportamiento humano (individual y social) para emitir juicios acerca de su normalidad versus patología.</p> <p>CG4: Conocer los factores económicos, culturales y sociales que afectan a las profesiones de Ciencias de la Salud, así como las implicaciones económicas, éticas y sociales de las decisiones profesional, conociendo, además, la legislación existente para el desarrollo de la profesión de psicólogo.</p> <p>CG5: Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos profesionales y multidisciplinares diseñando y gestionando proyectos dentro del ámbito psicológico.</p> <p>CG6: Desarrollar la capacidad para realizar una adecuada transmisión de la información tanto oral como escrita, así como una gestión eficaz sobre problemas y soluciones acerca de temas relacionados con la conducta humana.</p> <p>CG7: Conocer las características necesarias para el desarrollo profesional desde la teoría, la investigación y la práctica psicológica, adquiriendo habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en psicológica y su relación con otros servicios sanitarios.</p> <p>CG8: Conocer y aplicar el código deontológico y ético que establece la profesión en Psicología partiendo del respeto de los usuarios, teniendo en cuenta sus derechos y aceptando la legislación vigente.</p> <p>CG9: Formular hipótesis, valorar la información, analizar, evaluar y valorar situaciones individuales y/o colectivas, identificar problemas e interpretar datos, con el objetivo de promover soluciones viables a los casos y problemas individuales o colectivos, presentando una actitud favorable hacia el continuo proceso de aprendizaje profesional</p> <p>CG10: Generar la capacidad para utilizar y promover la innovación y creatividad en la solución de los problemas profesionales, mostrando especial sensibilidad hacia los problemas humanos en general, adoptando una actitud empática en el desarrollo profesional.</p>
<p>Competencias específicas:</p>	<p>CE1: Conocer los distintos modelos y diseños de investigación, su formulación y contrastación de hipótesis, así como la interpretación de los resultados.</p> <p>CE2: Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología, conociendo los fundamentos biológicos de la conducta y las principales técnicas que emplean.</p> <p>CE3: Conocer los diferentes ámbitos de la Psicología adquirir los conocimientos necesarios para una adecuada promoción de la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones</p>

tanto en contextos educativos, clínicos y de salud comunitaria a través de una disciplina aplicada o dirigida al ámbito de la investigación.

CE4: Conocer los fundamentos biológicos de la conducta y las principales técnicas que emplea, así como establecer una correcta descripción de los procesos psicobiológicos y conductuales, para tener la capacidad para identificar y resolver diferencias, problemas y necesidades psicológicas.

CE5: Conocer los diferentes marcos teóricos y metodológicos dentro del estudio de la Psicología en los procesos evolutivos y en los distintos contextos vitales.

CE6: Analizar las distintas necesidades de los usuarios en los distintos contextos y atender sus demandas, proporcionando nueva información elaborada de manera adecuada y precisa a todos los usuarios.

CE7: Conocer y comportarse según las obligaciones deontológicas que establece la Psicología para conocer y llevar a cabo un estricto cumplimiento de la normativa ética de la Psicología respetando los derechos de los destinatarios.

CE8: Comprender, abstraer significados e interpretar textos en inglés de diversas fuentes, de diversa temática, dificultad, género y registro.

CE9: Comprender e interpretar audiciones de diversa índole en inglés.

CE10: Conocer las leyes básicas que rigen los diferentes procesos psicológicos, así como describir y medir correctamente las variables psicológicas.

CE11: Establecer una adecuada planificación sobre la evaluación de los programas y las intervenciones psicológicas para poder seleccionar los instrumentos de evaluación más adecuados en cada caso, así como establecer objetivos concretos para llegar a elaborar y diseñar la intervención concreta

CE12: Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico, procesos evolutivos a lo largo del ciclo vital y en contextos educativos con sus características normales y patológicas.

CE13: Conocer los distintos métodos de evaluación y diagnóstico en los diferentes ámbitos psicológicos. Así como ser capaz de analizar e interpretar los resultados provenientes de cualquier tipo de investigación.

CE14: Conocer los procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y la psicopatología.

CE15: Ser capaz de diagnosticar y establecer metas en la actuación profesional en los diferentes contextos psicológicos.

CE16: Tener la capacidad para identificar diferencias, problemas y necesidades grupales e intergrupales, así como conocer los principios psicosociales del funcionamiento de grupos y de las organizaciones analizando los diferentes contextos donde se producen conductas individuales, grupales y organizacionales.

CE17: Ser capaz de planificar correctamente una entrevista y realizar en virtud de los aspectos psicológicos.

CE 18: Conocer las técnicas de intervención y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos psicológicos para establecer objetivos concretos que permitan elaborar y diseñar una intervención completa y adecuada

CE 19: Adquirir conocimientos específicos sobre la Psicología Positiva: el estado de bienestar, la resiliencia, creatividad, flow, Inteligencia Emocional etc. para poder desarrollar modelos de intervención psicológica positiva e implementarlos en el campo de la salud individual, familiar y/o comunitaria.

CE 20: Reconocer, diferenciar y describir los conceptos y modelos teóricos básicos de la Psicología Comunitaria.

CE 21: Aplicar los conocimientos adquiridos al diseño y planificación de intervenciones en los diferentes contextos del campo de trabajo de la Psicología Comunitaria.

CE22: Conocer los problemas éticos que implica la investigación/intervención en el plano comunitario.

Actividades formativas:	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas tuteladas • Clase virtual • Memoria de prácticas • Tutorías académicas
Competencias de la universidad en el desarrollo de las prácticas:	<ul style="list-style-type: none"> • Definición del papel de las prácticas externas en los diferentes programas de estudios. • Coordinación institucional de las prácticas a nivel de la universidad en su conjunto y a nivel de cada centro. • Formación de los tutores académicos y los estudiantes en prácticas. • Gestión de cada práctica en particular, en el marco de la titulación.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de prácticas • Evaluación de la memoria de prácticas
Infraestructuras ajenas para prácticas externas	<p>Existen convenios previos establecidos con los hospitales de Ávila pertenecientes a la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (Hospital Nuestra Señora de Sonsoles y Hospital Provincial de Ávila), con la Clínica Santa Teresa, con el Complejo Asistencial de Segovia, Hospital General Santísima Trinidad, con la Residencia de Personas Mayores de Ávila (de la Junta de Castilla y León), con las residencias DECANOS, VISTASOL, ASIDEMA, con FREMAP, etc. Centro de Educación Especial Santa Teresa, diversas asociaciones, AFMAVI, PRONISA, Asociación de Autismo, De familiares enfermos de Alzheimer, de Parkinson, FAEMA, y CLECE, SA.</p>